

ACTA: En Montevideo, a los 29 días de octubre de 2024, tiene lugar la reunión del jurado integrado por Eva Dans, Yossy Zagha y Ezequiel Acuña, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados en la líneas largometraje de ficción de la 2da convocatoria 2024 de Montevideo Montevideo Socio Audiovisual y Montevideo Filma, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos asignados para documental en la 2da convocatoria 2024 del **Programa**Montevideo Socio Audiovisual fueron discriminados según las siguientes categorías:

Largometrajes de ficción

1 apoyos de \$1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil c/u).

Para determinar las asignaciones en esta línea se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

Los fondos asignados para documental en la 1era convocatoria 2024 del fondo **Montevideo Filma** fueron discriminados según la siguiente manera:

Largometrajes de ficción

2 apoyos de \$1.100.000 (pesos uruguayos un millón cien mil cada uno).

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos de **MONTEVIDEO SOCIO AUDIOVISUAL**:



CATEGORÍA LARGOMETRAJE de FICCIÓN Montevideo Socio Audiovisual

Proyecto	Presentado por la empresa:	Monto asignado (pesos uruguayos)
PERROS	Malbicho Cine SRL	1.500.000

Proyecto: Perros

Fundamentación del proyecto ganador:

Perros destaca por su excelente trabajo actoral, su exploración de la ambigüedad moral y las tensiones latentes en la vida vecinal, revelando cómo la envidia puede transformar la convivencia en un juego peligroso. La película destaca por su profunda mirada hacia las complejidades humanas y los códigos no dichos que rigen nuestras interacciones.

El jurado designó al proyecto "UN CABO SUELTO", presentado por la empresa Cordón Films, como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos del Fondo MONTEVIDEO FILMA:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE de FICCIÓN Montevideo FILMA

Proyecto	Presentado por la empresa:	Monto asignado (pesos uruguayos)
DULCE VIOLENCIA	Juan Martín Alonso	1.100.000
MELÓDICO INTERNACIONAL	Bocacha Films	1.100.000

Proyecto: Dulce Violencia.

Fundamentación del proyecto ganador:

Otorgamos este premio a la película por su audaz exploración de la moralidad y la complejidad humana en un contexto de tensión y furia, donde una sociedad corrupta



difumina los límites entre víctima y victimario. La narrativa invita a reflexionar sobre la fragilidad de las decisiones humanas y nos enfrenta a una cruda realidad en la que los roles no son tan claros, planteando preguntas sobre justicia y empatía.

Proyecto: Melódico Internacional

Fundamentación del proyecto ganador:

Por poner al centro de la historia a una mujer que antepone sus deseos carnales e intereses intelectuales por encima de los mandatos sociales de ser madre y abuela en un simpático universo de libros, robos, escarpines y canciones románticas.

El jurado designó al proyecto "LAS MUERTES PASAJERAS", presentado por la empresa Tarkiofilm Ltda, como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.

Eva Dans Yossy Zagha Ezequiel Acuña